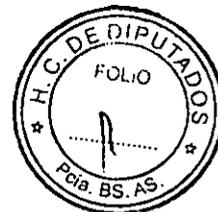




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D 129 /09-10

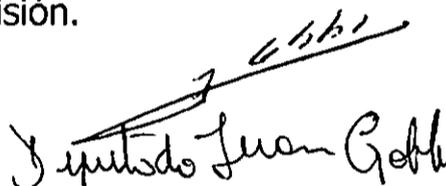


PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés provincial la encomiable actividad desplegada por la FUNDACION TIFLOS, organización sin fines de lucro cuyo cometido central es brindar programas de rehabilitación y de centro de día para personas ciegas o con baja visión.



CPN JUAN A. GOBBI
Diputado Provincial
Bloque Unión Cívica Radical
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. A.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Fundación Tiflos, con domicilio en calle 22 N° 27 de la ciudad de La Plata, es una ONG sin fines de lucro dedicada a la rehabilitación de ciegos y disminuidos visuales severos adultos.

Desde hace 18 años la Institución desarrolla una intensa actividad que ha echo posible que quienes padezcan de ceguera puedan recuperar su capacidad de actuar de manera independiente mediante la aplicación de técnicas de desplazamiento y ejecución de actividades de la vida diaria.

Para ello, un equipo de técnicos y profesionales de excelente formación y notable carga afectiva desarrolla su tarea que hace posible que la ausencia del sentido de la vista no impida el desarrollo normal de las capacidades de cada uno.

La Fundación Tiflos logra los sorprendentes resultados que permiten al ciego convivir con la oscuridad conociendo sus límites pero también aprendiendo a desarrollar sus potencialidades de forma tal que, para su propia sorpresa, la de su entorno familiar y social, muestran que la imposibilidad de ver no es una limitante absoluta.

En la Sede de la Entidad, los recuperandos tienen a su disposición una serie de programas variados que eligen según sus gustos y necesidades.

Así se los puede ver cumpliendo actividades de recuperación básica, computación, cestería, cerámica, centro de día y otros.

Junto con ellos, el personal cumplimenta el abordaje psicológico y social de cada caso, con lo que se genera el clima apropiado para el desarrollo pleno de la condición humana que, obviamente, no pierde quien carece de la posibilidad de ver.

En este sentido, quizás la mejor manera de sintetizar esta idea es referir el lema de la Fundación Tiflos que dice: "otra manera de ver".

En la actualidad, está en su etapa final y próximo a su habilitación el Centro de Residentes, ubicado al lado de la Sede y con capacidad para 8 personas, lo que hará posible extender la prestación a recuperandos del interior que podrán instalarse por un período de tiempo que les permita alcanzar sus objetivos salvando el inconveniente que significa el traslado bi-semanal desde sus localidades de residencia.

Se trata, pues, de una Institución que silenciosamente brinda un servicio que merece el mayor de los reconocimientos y apoyo tanto por su calidad profesional y afectiva cuanto por lo que significa en el proceso aún lejos de ser saldado de integración del discapacitado.

Resulta interesante destacar los valores que difunde y persigue la Fundación:

"Que las personas ciegas que consiguen su independencia mejoran su calidad de vida.

Que el trabajo de un equipo interdisciplinario de profesionales es la pieza fundamental para que las personas transiten el camino de la autodependencia y lleguen a su meta.

Que no existen barreras que no podamos superar. Por eso llevamos nuestros programas de rehabilitación a distintos puntos de la República Argentina.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Que cuando la persona con Baja Visión recupera su funcionalidad puede realizar nuevamente todo tipo de tareas.

Que la persona ciega puede tener un puesto de trabajo permanente, integrarse a la sociedad y participar activamente".

Por es que se presenta como importante paso previo, un fuerte acompañamiento de esta Honorable Cámara y por eso es que solicito a los Señores Diputados que acompañen este proyecto de Declaración.

[Handwritten signature]